SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 5000

Santa Fe, miércoles 16 de marzo de 1921

El aumento de las tarifas ferroviarias

Algunas empresas han establecido el aumento sin autorización del gobierno

Los industriales y el comercio de Entre Ríos y Corrientes, han formulado una protesta ante el ministerio nacional de obras públicas, en contra del aumento de las tarifas puesto en vigencia por algunas empresas ferroviarias. Para ello, expresan las referidas empresas, que han dado participación al gobierno con el tiempo requerido de acuerdo a los artículos 9 y 14 de la ley 3315 de los ferrocarriles. Pero el ministerio acogiéndose de igual modo a las leyes 2873 y 5315, ha dispuesto que se deje sin efecto el susodicho aumento. Las empresas, sin embargo, no están muy dispuestas a obedecer la orden gubernativa puesto que la protesta de los industriales y del comercio afectados, aumenta o arrecia de día en día.

Las empresas a lo que parece no temen ponerse en una situación de conflicto con el gobierno nacional, no obstante, también, la resistencia que en la opinión pública ha encontrado el aumento. Es temerario. No era presumible que la interpretación de las leyes ferroviarias, se prestara a los sofismas que han sido exteriorizados. Claras y explícitas como son, era de suponer que no dieran lugar a dudas de ningún género. Sin embargo, ocurre lo contrario. Las empresas ferroviarias quieren hacer valer sus derechos, afianzándose al tiempo que hace que al gobierno le presentaron la proposición de aumento y en virtud—agregan—de no haberse expedido ni en pro ni en contra. Puede ser. Pero si no recordamos mal, desde un principio, desde que se hizo público que se pretendía aumentar las tarifas, manifestó el gobierno que estudiaría la situación, para ver si era procedente o no era el permitir el aumento de los fletes. Se deduce lógicamente que el pensamiento gubernamental le haya sido transmitido a los directores de los ferrocarriles particulares. Y si eso no fuera suficiente, a raíz de la primera nota de protesta del comercio y de los industriales de Entre Ríos y de Corrientes, el ministerio de instrucción pública intimó a las empresas a que dejaran sin efecto la elevación de la nueva tarifa. Pero esa intimación no ha servido de nada. El aumento sigue como una ley de imposición. La protesta colectiva no tiene ningún peso ante los que quieren establecer una conveniencia propia, se menoscaben o se perjudiquen intereses respetables.

En pocos años las empresas ferroviarias han aumentado varias veces las tarifas. Obedeciendo a razones de un carácter económico universal, el gobierno consintió en ese aumento que gradualmente se ha hecho poco menos que insoportable. El pueblo es el que soporta la situación y es el que paga. La soporta porque únicamente él es el que contribuye en última instancia pagando por artículos que antes costaban relativamente poco, un recargo por concepto de flete, equivalente a una parte de su valor. Y es triste que cuando las circunstancias son normales y las ganancias que arrojan los balances de los ferrocarriles son muy apreciables se pretenda un nuevo aumento, sin otra concepción racional para fundamentarlo, que la de que los transportes ferroviarios de los Estados Unidos como los de las naciones europeas, se encarecen progresivamente, como si nosotros rigiéramos nuestro desenvolvimiento económico, por el de aquellos países.

La razón es tan superficial como lo es la argueia de interpretación de las leyes ferroviarias.

Se inauguró la Convención Constituyente

EL GOBERNADOR EN EL RECINTO

Discurso del presidente doctor Menchaca

Como estaba anunciado, se inauguraron ayer las sesiones de la Convención Constituyente.

A las 15 estaban ya formadas, frente al edificio de legislatura y sobre la calle General López el escuadrón de seguridad en traje de gala y haciendo martillo, apoyando el ala izquierda en la cabeza del escuadrón, con frente al este el batallón Guardia de Cárceles. Estaban también la banda de música de este cuerpo y la de policía.

A las 15.15, los clarines tocaron atención y las bandas echaron dianas: era que llegaba el gobernador Mosca, acompañado de los ministros Antille y Araya, también convencionales.

En la puerta de honor de la legislatura fué recibido el primer magistrado por la comisión designada al efecto, compuesta por los señores Amavet, Cardarelli y Vigo, pasando directamente al recinto, donde junto con los ministros de referencia y el presidente del superior tribunal, doctor Cervera, ocupó los asientos colocados al efecto, frente a la presidencia.

Declarada abierta la sesión con asistencia de treinta y cinco convencionales, el presidente de la Convención, doctor Menchaca les tomó juramento a los convencionales Ramón Lucero y Luis Pizariello, que no se habían incorporado. El primero juró por su honor y por la patria y el segundo por Dios y por la Patria.

En seguida las bandas ejecutaron el Himno Nacional, que fué oído de pie por la asamblea.

Inmediatamente, el doctor Menchaca declaró inauguradas las sesiones con el siguiente

Discurso

Señores convencionales:

La representación que invisto y el alto honor que me habéis conferido de presidir las sesiones que esta H. Convención Constituyente va a iniciar, en la hora acaso la más difícil, la más incierta, que hayan vivido la provincia, el país, la humanidad; obligan mi gratitud tanto como mi sinceridad.

Debéis medir todo el alcance de vuestra representación y valorar las enormes responsabilidades que pesan sobre vosotros, sobre vuestras ideas y aspiraciones con aquellas del pueblo que nos ha confiado sus destinos y debéis compenetraros de la trascendencia magna de la obra a realizar. Se impone la imperiosa necesidad de invocar en este minuto solemne de nuestra vida la memoria de aquellos hombres que a más de medio siglo de distancia, en esta misma ciudad, se reunían para darnos con el documento admirable de la Carta fundamental, la base definitiva de nuestra organización.

Y es, consecuente con estos recuerdos que a todos nos alcanzan por igual, que he creído interpretar fielmente los dictados de mi corazón y mi conciencia, haciendo mías las palabras del preclaro ciudadano que presidía las deliberaciones de aquella Convención: "Mi crédito personal está comprometido en la libertad y en el acierto de vuestras deliberaciones. La ventura de nuestra provincia está en vuestras manos".

Las constituciones dictadas casi siempre en momentos de apremiante necesidad, no han podido, aún las más sabias provocar las fluctuaciones y los cambios que experimentan los pueblos en su constante marcha hacia el perfeccionamiento del organismo social. De ahí que, en los pueblos nuevos como el nuestro, en plena formación se haya sentido más imperiosamente si cabe, la necesidad de renovarla; y renovarlas adaptándolas a las necesidades del presente y del porvenir, significa respetarlas en aquellos principios generales y en aquel criterio uniforme bajo el cual fueron redactadas.

Y es precisamente esa esencia de la tradición y de la historia de que ellas están impregnadas, las que permiten que puedan renovarse sin peligro para la estabilidad de los principios que sostienen. Pero todo lo que es energía funcional, todo lo que significa dinamismo social, todo lo que es movimiento y vida; el ensayo de las instituciones, el ejercicio de la magistratura, la práctica del gobierno, trasa fatalmente rectificaciones; por eso renovarlas de acuerdo a los dictados del patriotismo, de la razón y de la experiencia, implica colocarlas dentro de aquel ideal de la ley escrita, que las hacen respetables a través del tiempo para todos y para cada uno de los hombres destinados a vivir bajo su imperio, por encima de los intereses de grupo y la voz del egoísmo.

Esta Honorable Convención Constituyente formada por elementos ponderables, que representan virtualmente al pueblo de la provincia en las manifestaciones de todas sus actividades de ciudadanos que han tenido ocasión de pulsar en su vida pública y privada las necesidades del presente; que han sentido las tribulaciones de la nacionalidad en la hora compleja que nos ha tocado en suerte vivir; que han visto como cambian y evolucionan las ideas, los conceptos, las instituciones que parecían más estables que deben conocer en fin, toda la gravedad del instante por que atraviesa el mundo; esta Honorable Convención decía, se halla capacitada para dar al pueblo de la provincia, por el órgano de su Constitución los días de ventura que han de venir como un resultado de la libre sana y consciente deliberación de sus componentes.

La creciente prosperidad de la provincia que es un reflejo de la marcha apresurada del país hacia sus grandes destinos, su expansión económica, el aumento rápido y progresivo de su población, el progreso de sus industrias, la nueva orientación de su enseñanza y de sus institutos de alta cultura; los intereses indiscutidos del obrero frente a los intereses respetables de la empresa y del patrón; el ejercicio y la práctica de los derechos civiles y políticos que determina la índole de sus nuevos partidos militantes; el concepto moderno de la previsión y defensa social, reclaman la reforma inminente de su Constitución que ha de ampliar sin menoscabo de la estabilidad del Estado y de los principios que sustenta la legislación especial los órganos de su actividad.

Señores convencionales:

Tengo plena fe en la obra que vais a realizar, abrigo la profunda convicción de que habéis de colmar las aspiraciones legítimas del pueblo, cuyos destinos se os ha confiado; porque os sé a todos dispuestos a obrar con patriotismo, con inteligencia, con amor; y porque el pasado con sus enseñanzas y el conocimiento del presente, han de daros la perfecta intuición del porvenir; confío en que esta Constitución ha de ser la expresión fiel de la nueva era que se inicia para la humanidad y que con ello, habréis comprometido el respeto y la gratitud de las generaciones argentinas del porvenir, que es el más legítimo de los bienes a que puede aspirar un ciudadano.

Con estas palabras declaro inauguradas las sesiones de la Honorable Convención Constituyente. — He dicho.

Apagados los aplausos que se tributaron al orador, el doctor Pessenti dijo que debía darse por concluído el acto, pasándose a cuarto intermedio a fin de que se distribuyeran a los convencionales los despachos de comisión.

El doctor Carrasco apoyó la moción, con la condición de que al volver a reunirse en seguida se leyeran los asuntos entrados.

Así se resolvió pasándose a cuarto intermedio.

Vueltos a sus asientos, después de haberse retirado el gobernador, el señor Torcuato Arzeno hizo moción para que la asamblea se pusiera de pie en homenaje a la memoria del señor Dato, sobre cuya personalidad pronunció sentidas palabras.

Así se hizo.

Desafuero del convencional Bertotto

Leídos los asuntos entrados, entre los cuales se encontraba una nota del juez de instrucción de Rosario, doctor Díaz Guerra, pidiendo el desafuero del diputado Bertotto, éste manifestó que ante ese pedido él consideraba no estar habilitado para actuar en la convención, desde que pesaba sobre su persona la amenaza de un proceso; en consecuencia solicitaba el nombramiento de una comisión para que estudiara el asunto.

El doctor Pessenti apoya el pedido y dice que puede nombrarse una comisión, la cual podría expedirse para las 21, hora en que la Convención, después de un cuarto intermedio, podría volver a reunirse.

Después de un cambio de ideas en que tomaron parte los convencionales Correa, Pessenti, Carrasco y Cardarelli, se resolvió nombrar la comisión con el encargo de expedirse para las 21 horas.

Fueron designados para constituir esa comisión, los diputados Mattos, Pessenti y Greca, pasándose en seguida a cuarto intermedio.

Estaban presentes en la asamblea los convencionales, Amavet, Antille, Araya, Ardigó, Arzeno T., Arzeno J., Berraz, Bertotto, Bonaparte, Cafferatta, Capetto, Carrasco, Cardarelli, Casiello, Correa, De Micheli, García González, Gorbea, Greca A., Guala, Lavagnino, López Domínguez, Loza, Lucero, Maradona, Mattos, Menchaca, Meiners, Pessenti, Recamán, Vigo, Vorwich y Scanavino.

Sesión de la noche

A las 21.35 entraron nuevamente al recinto los convencionales, estando 42 presentes.

La secretaría da lectura al despacho de la comisión encargada de dictaminar en el pedido de desafuero del convencional Bertotto.

El despacho es breve y propone la siguiente resolución: "No ha lugar y pase al archivo".

Informa el doctor Pessenti, quien empieza manifestando que la comisión cree que no ha debido postergar el despacho, sobre todo porque esta asamblea debe dar normas directrices a la legislatura y no debe ir a la zaga de lo que ella resuelva en el mismo asunto.

Las razones que ha tenido la comisión para expedirse en la forma que acaba de leerse—dice—las sintetizará en cuatro palabras.

La comisión ha juzgado que el juez de instrucción, agrega, no tiene razón para hacer valer la ley de defensa social sobre la ley de imprenta.

Manifiesta que la Constitución Nacional, en su artículo 32 dispone que el congreso no puede dictar leyes que restrinjan las provinciales sobre libertad de imprenta.

Y la razón que tuvieron los constituyentes, afirma, fué un caso ocurrido mientras sesionaba aquélla asamblea. Un diario de Córdoba publicó un artículo violentísimo contra el presidente de la república; entonces éste dirigió un comunicado al gobernador de aquella provincia pidiéndole hiciera cerrar el diario o que cesara en su propaganda. Los constituyentes vieron en esas intromisiones un peligro y de ahí la sanción del mencionado artículo 32. Entonces el delito de imprenta,—dice,—no puede ser juzgado por una ley nacional sino por la provincial correspondiente.

La ley de defensa social, es una ley represiva que si hubiera de mantenerse, lo que no creen muchos hombres versados en derecho, correspondería incluirse en el Código Penal y éste no ha podido aplicarse nunca en los delitos de imprenta.

Asegura que se ha desparramado un volante donde se le tilda de haber omitido opinión sobre este asunto, lo que no es cierto por no habérsele pedido, si no lo hubiera hecho en la misma forma que lo está haciendo.

Lo que hay es que siendo camarista, hace ya algunos años, sostuvo la doctrina de que los delitos de imprenta no pueden juzgarse por el Código Penal como acaba de decirlo.

La comisión, sigue diciendo, ha entrado también al fondo de la cuestión para ver si hay o no delito y ha llegado a la conclusión de que no lo hay.

Los que hemos sido periodistas, sabemos cuán difícil es contener las vibraciones de la mano y las expansiones cuando se cree defender una causa justa.

Y puesto que ha de juzgarse con el criterio del hombre político, considera que no hay delito. El artículo juzgado tiene propósitos políticos y por consiguiente es un voto político el que debe darse en el caso del diputado a quien también se le hace un juicio político.

Ahora bien; si no existe delito, es noble y es ecuánime que la asamblea pronuncie su voto sin tener en cuenta ninguna otra consideración.

Por otra parte, existe un concepto bien definido en el sentido de que los cuerpos colegiados deben reafirmar sus fueros.

Si se aplicara el desafuero al diputado Bertotto, dice, como caso judicial, todos los que han tenido que ver con el periodismo, tendrían que reconocer que por primera vez se sentaría un procedente que nunca se sentó.

Además, yendo al pasado, debiera haberse aplicado la ley penal a Sarmiento, que propició el asesinato de Benavidez, a Nicolás Avellaneda, que en un artículo dijo que Urquiza necesitaba apareciera un Bruto, a Olegario Andrade, a Evaristo Carriego que parecía escribiera sus artículos en plena revolución francesa a los acordes de la Marsellesa y yendo del brazo con Robespierre y madame Roland.

Continuó todavía argumentando, para concluir diciendo que la negativa del desafuero muchos la considerarían el triunfo de un partido, cuando en todo el caso era el triunfo de una mayoría serena o de la asamblea completa si votaba el despacho de la comisión.

Al terminar su discurso fué vivamente aplaudido el orador.

Puesto a votación el despacho de la comisión, negativo del desafuero, fué aprobado por unanimidad, incorporándose nuevamente el señor Bertotto a la asamblea.

Después de un breve cambio de ideas se resolvió que la Convención se reuna en la semana siguiente a la Semana Santa, fecha en que estará terminado,

Alma de mujer

La viuda del ministro asesinado Sr. Dato, ha pedido el perdón para cuatro condenados a muerte

El alma de la mujer esconde tesoros que escapan a las más sagaces percepciones masculinas. Poetas, novelistas y filósofos se han extraviado en ese laberinto de sensibilidad, como en un dédalo de catacumbas. La mujer inteligente y generosa se halla por encima de todas las cosas, por encima de todos los cánones de las convenciones humanas y de toda la preceptiva de la ética de amor. Es única. Y es un tipo que florece en todas las ramas y en todos los medios. No es de acá ni de allá, es del universo. No es burguesa ni proletaria, de sangre azul ni de sangre plebeya. Es la mujer. Sólo la mujer pudo ser en la realidad o en la fantasía, la madre del Dios-hombre. Sólo ella ha podido ser Magdalena, Juana de Arco o Santa Teresa.

No hay mujer que lleve en su espíritu el tesoro de amor que anima a los seres y a las cosas, que se deje arrebatar por cruentos dolores. Ninguna. Al lado allá del dolor, por fuerte y agudo que sea, está la idea que pide misericordia, la idea de perdón, la idea del amor puro o descarnado de materialidades infecciosas. He ahí su alma. Y hermana de esta alma que no tiene siglos ni épocas, porque es eterna e infinita, es la de esa noble señora, viuda del presidente del gabinete español, señor Dato. Ante el cadáver fresco de su esposo, caído en una jornada en que se entrecruzan los rayos de las pasiones convulsionadas, ella ha pedido el perdón para cuatro desgraciados, resaca de la especie, ex hombres que habiendo perdido su fisonomía humana, han degenerado con todos los vicios de la civilización, hacia el tipo primitivo. Pero ex hombres o degenerados, son seres y por la chispa de humanidad que concentran, la señora viuda de Dato ha pedido el perdón.

La justicia los tenía condenados a muerte. Habían asesinado en medio de un camino, a una pareja de la guardia civil. La sentencia estaba en poder del gobernante caído, para la firma de su cúmplase. La mano del señor Dato temblaba y dejaba pasar los días. Sentía los escrúpulos de un espíritu bueno, ante la muerte de varios semejantes. Y nadie mejor que la que es ahora magnánima viuda, comprendía a su esposo en la tragedia de su mundo interior. De aquí que su pensamiento haya sido tan magníficamente sereno. Al ser invitada por el rey para que pidiera lo que deseara, un título de nobleza por ejemplo, ella no acordóse más que de los cuatro condenados a muerte. Y pidió la gracia de que se los dejara vivir. La bondad de esta alma rebalsa la medida de las proporciones, como colocada muy arriba donde se ve lo superfluo, lo vano y lo doloroso de la humanidad. Porque una criatura así, una mujer de esa talla, se encuentra situada entre lo terreno y lo divino, es una mujer de eternidad. El pueblo al que pertenece puede y debe sentirse honrado que sea ejemplar suyo tan noble matrona, la raza glorificada y los hombres que ven sumida a la especie en cataclismos irremediables de odio, pueden comprobar los avances de la perfección.

La señora viuda de Dato, digna es de ser cantada en versos místicos y de ser esculpida en el mármol ideal. En ella está representada la mujer; ni rica ni pobre, sino la mujer. Las distinciones de posición no hacen mella en el espíritu. De las ciénagas de la corrupción y de la pobreza, de las cavernas de la ignorancia, también salen a la luz mujeres magnificentes de piedad que ponen sus manos ajadas sobre las pústulas del leproso y se quitan los andrajos que llevan para vestir al niño desnudo.

La mujer así, burguesa o plebeya, es la mujer.

SE DESEA CREAR UN PARTIDO CATOLICO PROVINCIAL

Las cuestiones de palpitante actualidad que se debatirán en la convención constituyente, han hecho que algunos hombres de ideas eminentemente católicos, piensen en la conveniencia de formar un partido con rumbos definidos a ese respecto, extrayendo de las otras agrupaciones afines y que hoy están mezclados con ellas, por no tener campo propio donde actuar.

Ignoramos si perdurarán tales propósitos, pero desde luego se están haciendo exploraciones entre significados elementos católicos y de su resolución saldrá seguramente la última palabra.

No hay duda que si se quieren debatir en el gobierno ideas propias, lo justo es que se agrupen y traten de constituir una fuerza homogénea para poder influir en las decisiones de los altos cuerpos del Estado.

Lo que sí nos parece, que no todos los católicos y tal vez una gran mayoría, no le dan trascendencia excepcional a tales cuestiones, de tal modo que será difícil se desliguen de las agrupaciones en que militan para constituir una nueva entidad política con una línea tan marcada en asuntos de conciencia.

¿No sería ese, sin embargo, un inconveniente para los iniciadores, dado que sin lucha no se va a ninguna parte y si aspiran a imponer sus doctrinas justo es que luchen, como lo han hecho todos, para llegar al éxito anhelado.

El nuevo partido, de crearse, siempre contaría con núcleos importantes que servirían de base para el futuro.

Luchar a cara descubierta y con todos los inconvenientes de los batalladores, no es ningún mal para nadie y al contrario significaría que se tiene fe en la bondad de la causa y en el poder de las ideas.

FERROVIARIAS

En el ferrocarril Santa Fe

La empresa del ferrocarril Santa Fe ha obtenido la autorización necesaria del ministerio de obras públicas de la nación, para llevar a cabo la instalación de una balanza para pesar carros, en el Desvío que empalmando con uno existente se halla al servicio exclusivo de los comerciantes de colonia Pilar, señores Vionnet e hijos en terreno de propiedad particular.

Ferrocarril Central Norte

Se ha autorizado a la administración de los ferrocarriles del Estado para llevar a cabo las siguientes obras:

Construcción de un w. c. en estación Quimilí ramal de Resistencia, presupuestada en pesos 2206.15.

—Un galpón para encomiendas en la estación Tomás Young, cuyo presupuesto es de pesos 463.32.

—En la estación Ledesma una vía muerta de 140 metros de largo, obra presupuestada en pesos 3410.

—En la estación Pacará de la línea principal se construirá una casa habitación para empleados encargados del tráfico de cargas, presupuestada en pesos 76.354.

UN BANCO EN CALCHAQUI

La conocida firma comercial de Harteneck y Cía., establecida con negocios bancarios en la Capital Federal, ha dispuesto establecer una sucursal en Calchaquí, departamento Vera.

Precisamente, la firma de referencia, es ampliamente conocida en el norte, donde desarrolló grandes negocios en madera, de modo que al ir a Calchaquí tiene asegurado el éxito por la confianza que siempre ha sabido inspirar a toda aquella zona.

Por otra parte, esa sucursal representará un verdadero factor de progreso, por el impulso que puede dar a las industrias y al comercio de tan importante región.

DOS MOCIONES OPORTUNAS

En la última sesión de la Cámara de Diputados, el representante por la capital, señor Recamán, hizo dos mociones oportunas y eficaces. Por una solicitó la inclusión de una partida de 10.000 pesos para contribuir a la terminación del monumento a la bandera, siendo aceptada.

Por la otra pidió se aumentaran 1.500 pesos a la subvención que goza el hospital de Caridad de esta ciudad, y también fué aprobada. De modo que el hospital tendrá ahora una subvención de 4.500 pesos en vez de 3.000 que tenía.

Ha estado feliz, pues, el diputado de referencia.

Estado del río

Altura del agua: 6.02; anterior, 6.04

Continúa muy despacio la bajante del río en Santa Fe. Nada es posible adelantar por ahora sobre si la creciente declinará, pues estando repuntando el Alto Paraná, puede tener mucha influencia en la persistencia y aún en las mayores proporciones de aquélla, siempre que no se estacionara.

Había ayer a las 17 horas en Santa Fe 6 metros y 2 centímetros de agua.

Datos de la comisión del Paraná Inferior: Formosa, 6.02; Posadas, 2.90; Corrientes, 5.85; Esquina, 5.56; La Paz, 5.98; Pueblo Brugo, 6.04; Paraná, 5.53; Diamante, 5.76.

Información telegráfica del exterior

Ecos del asesinato del Sr. Dato—Como fué detenido el matador Mateu—Una protesta del gobierno alemán ante la Liga—La situación de Trotzki en el gobierno—Sitio de Cronstadt—Las ideas avanzadas en Italia—Otras noticias

Cómo fué detenido Mateu

MADRID, marzo 15. — El asesino del señor Dato, Pedro Mateu Conside, de 23 años de edad, natural de Tarragona, fué sorprendido por la policía en el momento en que regresaba a su domicilio de la calle de Alcalá, en donde habitaba en compañía del conductor de la motocicleta. En el momento de ser arrestado, Mateu intentó resistirse y, al efecto, sacó del bolsillo una pistola. Declaró que es anarquista y no sindicalista, agregando: "Como Dato murió por su ideal, yo sabré morir por el mío. Yo no maté al señor Dato, sino al presidente del Consejo, porque me indigna la represión del gobierno en contra de los elementos sociales". Confesó que disparó una pistola máuser desde el sidecar y que vió caer al señor Dato.

Mateu tenía en su poder un cheque por cinco mil pesetas y otras mil en dinero (efectivo), que le fueron secuestradas por la policía.

¿Ha sido detenido uno de los cómplices de Mateu?

MADRID, marzo 15. — Circulan insistentes rumores de que ha sido arrestado en un tranvía de esta ciudad otro de los asesinos que conjuntamente con Mateu dieron muerte al ex jefe del gobierno.

La huelga del hambre

MADRID, marzo 15. — El anarquista Pedro Mateu Conside, autor del asesinato del jefe del gobierno, señor Dato, inició en la prisión donde ha sido recluído la huelga del hambre.

Además, presenció el entierro de su víctima desde la plaza.

Más detalles sobre la captura del criminal del señor Dato

MADRID, marzo 15. — El asesino del señor Dato fué detenido anoche frente a su domicilio de la calle de Alcalá 142; se llama Pedro Mateu, y hace dos días que la policía le seguía la pista; el domicilio se hallaba guardado.

Pedro fué anoche a su domicilio a recoger algunos documentos comprometedores e inmediatamente la policía se apoderó de él.

Llevaba dos pistolas automáticas y varios cargadores.

Declaró que pensaba vender cara su vida, matando antes de que se le apresara, a muchos agentes.

Interrogado, se declaró autor del crimen y él sólo había disparado veinte tiros.

Dijo que tenía dos cómplices; uno desapareció la misma noche del atentado y agregó que proyectaba matar al diputado republicano Alejandro Lerroux y al diputado socialista Indalecio Prieto.

Una declaración de Mateu

MADRID, 15. — Pedro Matheau, el asesino del señor Dato, confesó tener dos cómplices, pero dice que él solo disparó.

En el momento de la detención, los guardias tuvieron que defender al asesino, pues la gente que transitaba, al enterarse, intentó lincharle, costando trabajo [illegible].

Protesta de Alemania

BERLIN, marzo 15. — El gobierno alemán ha dirigido una protesta a la Liga de las Naciones contra las penas que le han impuesto los aliados en la cuestión de las reparaciones de la guerra.

Ecos de un discurso de von Simons

LONDRES, marzo 15. — El señor Simons en el discurso pronunciado en el Reichstag, dijo que en su visita a Londres había tenido oportunidad de darse cuenta de que los estadistas de los países aliados tienen que afrontar grandes dificultades económicas y políticas.

Talaat Bajá en Berlín

BERLIN, marzo 15. — Hállase en esta capital el súbdito turco Talaat Bajá, que fué gran visir en su patria.

"Boycott" a las mercaderías de países enemigos

STUTTGART, marzo 15. — Todas las cámaras de comercio del Wurtemberg han recomendado la aplicación del "boycott" a las mercaderías belgas, francesas y británicas, mientras dure la aplicación de las sanciones.

Sublevación de la escuadra

HELSINGFORS, marzo 15. — Las flotas de guerra del soviet, destacadas en el Mar Caspio y Mar Negro, se han sublevado, poniéndose de acuerdo con los revolucionarios.

Próximo sitio de Cronstadt

LONDRES, marzo 15. — El comisario de guerra del soviet ruso Trotzsky, ha ordenado el bloqueo de Cronstadt, lo que pondrá en situación angustiosa a la población. Se dice que no bombardeará la ciudad, pues desea conservar intacto el buque de guerra Petropavlosck, que está en el puerto.

Pedido de renuncia de Trotzsky

COPENHAGUE, marzo 15. — Los comunistas exigiéronle al jefe del gobierno sovietista, Trotzky, la dimisión del cargo que ocupa.

La firma del tratado ruso-polaco

VARSOVIA, marzo 15. — Ha sido fijada la fecha del 17 del corriente mes, para la firma del tratado final ruso-polaco.

Avance rojo en Georgia

CONSTANTINOPLA, marzo 15. — Los bolshevikis se han apoderado de la plaza de Poti. Los georgianos en retirada, incendiaron los almacenes de carbón y partieron a bordo de varios vapores en medio de una tempestad.

Los bolshevikis de Tiflis han dado muerte a cierto número de civiles georgianos para vengar la ejecución de unos delegados del soviet enviados a Georgia.

Matanza de antibolshevikis

COPENHAGUE, marzo 15. — El gobierno del soviet ha ordenado una gran matanza de revolucionarios, en Moscú, en represalia contra los antimaximalistas.

Abdicó el príncipe Danilo

SAN REMO, marzo 15. — El príncipe Danilo de Montenegro, abdicó su trono en favor de su hijo el príncipe Mirko.

Debido a esto la reina Milena asumió la regencia, por menoría de Mirko.

Malestar obrero en Florencia

LONDRES, marzo 15. — Según un despacho del corresponsal de la Agencia Stefani, en Turín se han apostado destacamentos de tropas en los talleres de Michelín, a causa de los actos de violencia cometidos por los obreros.

Epidemia desconocida

MONTEVIDEO, marzo 15. — Comunican del departamento Treinta y Tres que se han producido casos de una enfermedad desconocida, que ha hecho numerosas víctimas.

Los establecimientos de bebidas alcohólicas

MONTEVIDEO, marzo 15. — La gestión iniciada por el Centro de Almaceneros minoristas, para que se les concediera una prórroga prudencial, antes de procederse a la clausura de los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas, continúa en buen pie.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer — Asuntos tratados —La intervención a Salta — El presupuesto

BUENOS AIRES, marzo 15. — Se reunió la cámara de diputados.

Abierta la sesión, se da lectura de una nota de los joyeros, pidiendo que sean elevados los derechos a las alhajas extranjeras.

El señor Villafañe pide que sea integrada la comisión de negocios constitucionales. Pide también que en la sesión del jueves se considere el asunto de la intervención a Salta, con o sin despacho de comisión, y elogia al gobierno del doctor Castellanos.

A moción de Saccone, se pasa a tratar la orden del día.

Se aprueba en general el despacho de la comisión de presupuesto, entrándose a considerarlo en particular y tratándose el anexo del congreso.

El diputado Justo solicita que el salario mínimo sea elevado a 150 pesos, apoyándolo Saccone a condición de que se aumenten los sueldos de los empleados que perciben 150 pesos, a 300.

Se opone Molina, por estimar que el fisco no se encuentra en condiciones de conceder ese aumento, hasta que no se sancione el impuesto a la renta, si bien es partidario de la elevación del salario mínimo.

Circulación de monedas de níquel—El escalafón de los ferroviarios — Para pago del magisterio — Cursos inaugurados — Decomisos — Gestiones de los girantes

BUENOS AIRES, marzo 15. — Han sido puestos en circulación 60 mil pesos en monedas de níquel.

—Los delegados ferroviarios continúan estudiando el escalafón del gremio en la parte que se refiere a los camareros.

—Se entregaron al consejo de educación, 400 mil pesos destinados al pago del magisterio en las provincias.

—El señor Galíndez inauguró los cursos en la escuela naval, con asistencia de numerosos alumnos.

—Las autoridades municipales secuestraron hoy en los cafés de la ciudad numerosos comestibles en malas condiciones de consumo, así como cereales en igual estado.

En algunas fábricas se decomisaron caramelos nocivos.

—Los representantes tranviarios presentaron al ministro señor Torello, a Mr. Barint, miembro del directorio de la empresa de tranvías en Londres.

—Los girantes gestionan la exportación de oro, pidiendo que de no abrirse la caja de conversión, debería permitir la salida de cien millones que existen en los Bancos.

La disidencia socialista — Renuncias rechazadas — Sobre un viaje del señor Irigoyen al Brasil

BUENOS AIRES, marzo 15. — El comité socialista ha vuelto a rechazar la renuncia de sus bancas presentadas por los doctores del Valle Iberlucea y Bunge, y por los concejales del partido, con motivo de la disidencia planteada en el mismo. El citado comité se niega a someter esas renuncias al voto general de los afiliados, como pretenden los dimitentes.

—En las esferas oficiales se anuncia que nada hay de seguro en los anuncios de un viaje del presidente señor Irigoyen, al Brasil.

Según esos rumores, en caso de salir del país el señor Irigoyen, la primera visita que haría sería al Uruguay, para retribuir atenciones.

Continúan las detenciones de ácratas—La huelga en Zárate — El conflicto de los astilleros — La situación en el Chaco — Huelga de repartidores de nafta

BUENOS AIRES, marzo 15. — La policía continúa procediendo a la detención de elementos ácratas, los que son pasados al Palacio de Justicia.

—La huelga en los frigoríficos de Zárate continúa sin solución.

—Entre la empresa Mihanovich y los representantes obreros, siguen las conferencias tendientes a solucionar los conflictos en los astilleros de la misma.

—Un grupo de sujetos dieron cita al industrial señor Picazo, bajo amenaza de secuestro, pero no se animaron a cumplir sus propósitos por haber concurrido aquél acompañado de varias personas.

—Debido a los conflictos sociales, 12 mil obreros pertenecientes a establecimientos del Chaco, están amenazados de quedar en la calle, por clausurarse las fábricas.

—Mañana celebrarán una asamblea las federaciones rurales.

—Se declararon en huelga los repartidores de nafta, por lo que desde mañana los garages y surtidores de la ciudad carecerán de ese combustible.

Sesiones públicas y secretas del senado — Homenaje a Dato — El proyecto sobre la tuberculosis—Comisión integrada

BUENOS AIRES, marzo 15. — La cámara de senadores en sesión secreta celebrada hoy, prestó el acuerdo correspondiente a los nombramientos de los señores Gaspar Cornille y Arturo Torino, para directores del Banco Hipotecario.

En sesión pública, el presidente doctor Villanueva informa del envío de las condolencias de la cámara al senado español, con motivo del asesinato de don Eduardo Dato. En su memoria, la cámara se pone de pie.

Se pasa a estudio de la comisión de legislación, el proyecto de ley sobre profilaxis de la tuberculosis, sancionado en diputados.

A moción del doctor Gallo, dicha comisión es integrada con los señores Zabala y Torino.

El aumento de las tarifas ferroviarias —Empresas multadas — Fallecimiento

BUENOS AIRES, marzo 15. — La dirección de ferrocarriles ha multado en 3.000 pesos a las empresas ferroviarias que sin autorización elevaron sus tarifas, las que además serán multadas en 1.000 pesos por cada día que pase sin que retiren ese aumento.

—Mr. [illegible] conferenció con el ministro Torello, a quien le expresó la imprescindible necesidad de aumentar las tarifas ferroviarias para afrontar los enormes gastos de las empresas, exponiéndole la situación económica de éstas.

—Falleció en Mar del Plata el industrial Pedro Laudó. Sus restos llegarán mañana a esta capital.

Gestionando una visita de Mr. Poincaré — Fallecimientos — Sobre libre introducción de maquinarias—Felicitaciones al gobierno—Acuerdo del senado platense

BUENOS AIRES, marzo 15. — Las instituciones francesas de esta capital hacen gestiones para que el ex presidente de Francia, Mr. Poincaré, venga a Buenos Aires, donde aprovecharía su permanencia para dar algunas conferencias sobre derecho. Dichas gestiones están bien encaminadas.

—Fallecieron Teresa F. de Spinetta y Ricardo Rivas.

—El ministerio de hacienda denegó el pedido de varios industriales sobre la libre introducción de maquinarias destinadas a instalar hilanderías.

—El presidente Irigoyen y el ministro de obras públicas señor Torello, han recibido felicitaciones de Salta, con motivo de la iniciación de las obras ferroviarias a Huaitiquina.

—En sesión secreta, el senado platense prestó acuerdo a Emilio Grau para ministro de hacienda de la provincia.

DE ROSARIO

La peste bubónica — Servicios sanitarios deficientes — Inauguración — Conferencia — Huelgas — Campaña necesaria — Pedido de universitarios — Concejo Deliberante — Otras noticias

ROSARIO, marzo 14. — Los servicios sanitarios del Rosario, se desarrollan con marcada deficiencia. En balde la prensa se ha ocupado al respecto, planteando concretos que poco dicen en favor de la salud de la población.

El grave mal de la peste bubónica ya lo tenemos. Dos casos que no son benignos en el puerto, se han producido sin extenderse; pero los enfermos han sido internados en el hospital Intendente Carrasco. Este establecimiento es el antiguo lazareto, es sólo para enfermos infecto-contagiosos, y los que llegan a él, corren peligro sus vidas.

La intendencia no ha tomado hasta ahora ninguna medida que tienda a combatir el mal. Las prácticas elementales de prevención no han sido llevadas a efecto; no se desinfectan los galpones ni locales públicos, ni imparten volantes explicando las fórmulas profilácticas del caso.

En cuanto al Consejo de Higiene tampoco ha afrontado la situación. Sus componentes son nuevos y están desorientados a pesar de la buena voluntad que ante situación tan peligrosa tienen todos los facultativos. Y por último, el Departamento Nacional de Higiene sólo ha tomado las disposiciones preliminares, es decir, alejar el vapor del puerto. Otra medida no podía adoptar porque carece de los medios más necesarios. La matanza de ratas en la zona del puerto sólo la efectúa en pequeña escala y esto por temporadas, por haberle sido suprimida la partida especial destinada a esta rengión. Después, no cuenta con lancha para visitar los vapores y el personal es reducido.

Desde luego se imponen serias medidas de parte de las autoridades sanitarias dado que el mal ya lo tenemos en el corazón de Rosario.

—Inauguróse el Banco Francés e Italiano para la América del Sur. Asistió al acto distinguida concurrencia formada por miembros de la Banca, alto comercio, navegación y prensa.

—Muy concurrida vióse la conferencia que auspiciada por la Federación Universitaria del Rosario, dió esta noche en el cine Moderno, sobre "Hacia el comunismo", el señor Alberto Palcos.

—Continúan en huelga los abastecedores, albañiles y mosaístas.

—La intendencia todavía no ha ordenado se reanude la campaña contra los adulteradores y expendedores de artículos alimenticios.

—Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas hacen trabajos ante el delegado de la misma, doctor Guillermo Watson para anular las clasificaciones por puntos y adoptar las de suficientes e insuficientes.

—Mañana sesionará el Concejo Deliberante debiendo tratarse con preferencia un mensaje de la comisión de Hacienda, aconsejando se autorice al D. E. la contratación de una operación de crédito ad referéndum del H. C. hasta la suma de 200.000 pesos, con interés máximo del 8.o/o anual, a solventarse con los recursos que se obtengan más adelante con el pago de los impuestos y patentes del actual ejercicio. Se considerará también el ruidoso asunto del Mercado de Abasto.

—En estos días, la comisión investigadora del Jockey Club, dará a conocer su informe sobre las irregularidades cometidas en la inversión de fondos.

—En los días 19, 20, 26 y 27 del corriente, funcionarán las romerías españolas inauguradas recientemente en el Parque Argentino.

—La Sociedad Rural del Rosario continúa efectuando los preparativos para obtener el mayor realce posible en el torneo ganadero, agrícola e industrial que inaugurará próximamente.

—En las paredes de las calles centrales se han pegado manifiestos sobre el sonado asunto del Banco Provincial.

—Nuevamente funcionan en un féretro de la Avenida Pellegrini la "Chica y grande" a la vista del público y a pesar de un decreto prohibitivo que dió acerca de esto, oportunamente, el jefe político.

CONCEJO DELIBERANTE — SESION QUE FRACASA — MEDIDA MUNICIPAL

ROSARIO, marzo 15. — Presidido por el titular doctor Schleisinger, a las 16.30 horas debía sesionar el concejo deliberante para tratar interesantes asuntos, figurando entre éstos el particularmente ruidoso del Mercado de Abasto. A las 17 horas habían concurrido 14 miembros. Se llamó a sesión hasta las 17.45, entrando Lupi, Caffaratta y La Valvo (demócratas), Florentino, Madril, Egurea, Ghioldi, Schuster, Arfini, éstos de la minoría radical.

El presidente manifiesta que como no entran los demás miembros, será imposible sesionar.

Más de quinientos quinteros que formaban la barra, comentaron desfavorablemente esa actitud.

—El intendente dió un decreto disponiendo que las carnicerías reserven carne conteniendo el sello de la inspección veterinaria, a fin de comprobar su calidad.

DE VILLA GUILLERMINA

Asesinato de una menor

MARZO 15. —Ayer a las 11 horas en la casa del vecino Lugo, fué asesinada de tres balazos por dos gendarmes, la menor Antonia Lugo, en circunstancias, según se nos informa, que se celebraba un baile.

Cuestiones obreras

OTRO CONFLICTO EN EL PUERTO

La Federación Obrera local ha boycoteado al remolcador Gobernador Freyre, de la Administración del puerto, en virtud de no haber sido reintegrados a sus puestos los siete tripulantes adheridos a dicha federación, que por acuerdo celebrado con el gobierno de la provincia del que oportunamente nos hicimos eco, debían empezar a trabajar desde el primero de febrero último.

La reincorporación de ese personal ha sido rehusada desde el primer momento por la dirección del puerto, la que sigue ocupando en dicho barco tripulación no federada, en vista de lo cual la federación, después de varias gestiones sin resultado, ha resuelto aplicar este boycott, que será el prolegómeno de un nuevo conflicto.

La precitada entidad, ha llevado el asunto ante la F. O. M. de Buenos Aires, y según noticias de esa procedencia, es posible una nueva huelga marítima en Santa Fe, en el caso de que la cuestión no se resolviera favorablemente por parte de dicha dirección.

COMISION DE FOMENTO DE SANTURCE

RESOLUCION DE MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministerio de Instrucción Pública dió ayer una resolución designando, provisoriamente, para formar la comisión de fomento de Santurce, departamento San Cristóbal, a las siguientes personas: presidente al señor Colombo Canonatti; y vocales a los señores Juan Bertoli y Felipe Mistty.





Por los Departamentos

San Javier

Desarrollo de la prostitución — Medidas de saneamiento

Marzo, 14. — Hacía mucho tiempo que se venía notando la falta de una medida enérgica, tendiente a reprimir el avance de la prostitución clandestina que en proporciones alarmantes se desarrolla en las orillas de esta población. Al amparo de una tolerancia perniciosa para nuestra sociedad la inmoralidad se propagaba con vertiginosa rapidez, prostituyendo en la forma más degradante a la inmensa mayoría de las mujeres que habitan esos barrios y lo que es peor, alcanzando a más de una menor.

Una medida de saneamiento ha sido tomada por el jefe político, señor Sixto Rodrigo, que ya nos ha dado muchas y evidentes pruebas del celo con que desempeña sus altas funciones.

El señor Rodrigo atento a lo dispuesto en un decreto del superior gobierno de la provincia que versaba sobre este asunto, intervino personalmente en todas esas casas, interiorizándose de las condiciones en que funcionaban, juzgando necesaria la adopción inmediata de una medida enérgica que pusiera una valla al avance de ese mal, evitando su mayor propagación.

A tal fin, se dispuso que todas las mujeres de mal vivir fueran conducidas al departamento de policía, donde se las sometió a un exámen médico, del que resultó que un noventa por ciento de ellas estaban atacadas de enfermedades infecciosas. En vista de ésto y no habiendo otro recurso más práctico, el señor Rodrigo, resolvió remitir a la capital de la provincia a disposición del juez competente, a todas las menores enviciadas.

Como se ve, la medida es muy buena y ha sido encarada con decisión y firmeza; pero no habrá de creerse que con esto, el asunto ha terminado, ni que sus resultados puedan ser positivos en un plazo más o menos breve (pues es necesario pensar que el mal viene desarrollándose desde hace muchos años atrás, por lo que habrá que perseverar en la lucha contra el mismo.

Es ciertamente doloroso presenciar las escenas que a diario se desarrollan en ese ambiente impuro, donde seres de todas las edades han llegado al colmo de la degradación moral y física, ofreciendo estas circunstancias campo propicio al desarrollo de la tuberculosis y otras enfermedades no menos contagiosas. Infinidad de niños enfermos, raquíticos, en cuyos rostros se dibujan palpablemente las huellas de un terrible mal se ven a diario por las calles mendigando un pedazo de pan, mientras allá en el rancho inmundo, los padres ociosos esperan el mendrugo que trae el hijo para hacer la merienda del día. Es en este ambiente que se cría la niñez de los alrededores del pueblo y donde pierde en la alborada de la vida, toda noción de vergüenza y dignidad.

La imaginación vuela hacia esos cuadros de dolor y de abandono; los corazones se consternan hondamente, pero la mano no se extiende, ni la caridad acude con el apresuramiento propio del grande apremio, para detener a la miseria que así oprime a esa pobre gente.

Sería, pues, plausible, ya que es poco menos que imposible regenerar a los mayores, que nuestra sociedad tomara a su cargo el cuidado de esas infelices criaturas, que no tienen quien las encamine por la buena senda. Es a ella a quien incumbe con mayor responsabilidad, velar por el futuro de esos niños, procurando hacer de ellos hombres fuertes y ciudadanos dignos de la sociedad del mañana.

Se nos preguntará quizá cómo habrá de procederse a tal fin, a lo que contestamos que la forma de hacerlo es muy sencilla y consiste sólo en una gran obra de beneficencia, cosa para la que San Javier, ya ha dado muchas pruebas elocuentes. Este año han quedado un cincuenta por ciento de niños en edad escolar sin poderse inscribir en las escuelas por falta de ropa, lo que significa un obstáculo gravísimo para el buen éxito de la campaña moralizadora que se pretende seguir. Este número considerable de analfabetos, hará que el mal se multiplique en vez de disminuir y en consecuencia quedará anulada de hecho toda tentativa encaminada a volver a la vida moral a esa parte enferma de esta población, si los niños que son la esperanza del futuro permanecen sin instrucción intelectual.

Esperamos entonces, que nuestras damas no dejarán pasar todo el año escolar a esos niños, iniciando cuanto antes una colecta en pro de ellos y también esperando que el señor jefe político no dará un sólo instante de tregua a su magna iniciativa moralizadora.

Céres

Baile social — Velada teatral — Enlace — Trilla — Viajeros

Marzo, 14. — Con buen éxito se llevó a cabo el baile social el sábado 12 del corriente en el salón del cine-teatro "El Recreo", por el centro recreativo "Juventud Unida", danzándose hasta altas horas de la madrugada. El baile fué amenizado por la excelente orquesta "Fénix", que dirige el señor Santiago Allena.

Notamos la presencia de las familias de Gabriel M. Cisneros, doctor Juan B. Baña, José M. Alvarez, Marchisio, Nitsky, Almendra, Carang, Appel, Andaña y las señoritas Mercedes Ramos, Angela y Rosa Carangi, Vélez de Marquisio y muchas más cuyos nombres lamentamos no recordar.

—El 20 del corriente se llevará a cabo la velada anunciada por el cuadro "José J. Podestá" en el salón del cine "París", en la que se representará la comedia en tres actos "El ídolo roto", original del doctor Pedro Benjamín Aquino, con el siguiente reparto:

Lucinda, señorita Juana Vivas; Livia y Elena, señora Carlota C. de Marinelli; Aida Niña, Basilia Ratner; Fernando, señor Arturo Marinelli; doctor Gray, Luis Blanco; Oscar, Atilio Meraviglia; doctor Rivera, Beltrán Marchantené y Marcial, Aníbal Ricco.

Terminará el espectáculo con la representación del drama en un acto titulada "Rayitos de sol".

—Muy en breve contraerá enlace la señorita María Anita Ricco con el señor Ernesto Sacripanti.

—Con el cambio favorable del tiempo, los colonos que habían quedado rezagados, apresúranse a trillar sin mayor dilación y según cálculos hechos para fin de mes se habrá terminado la trilla en la zona de Ceres y alrededores. Parece que en definitiva, las pérdidas causadas por las lluvias, no resultarán tan grandes como se creyó en un principio.

—De Buenos Aires la señora María Winocur de Dzieb.

Romang

EL "ROMANG LAWN TENNIS CLUB" —AGRICOLAS — EFECTOS DE LA CRECIENTE — VIAJEROS.

MARZO, 11. — Fiel exponente del progreso que va alcanzando la sociedad "Romang Lawn Tennis Club" fué el acto del domingo 6 realizado en el terreno donde está la cancha de tennis. El recuerdo de la inauguración de los juegos infantiles perdurará en el seno de esta institución que, a pesar de la injusta campaña de desprestigio que se ha intentado hacerle, marcha resueltamente hacia el fin que se ha propuesto.

Antes de la hora citada habíase congregado todo el elemento infantil, formando un hermoso y alegre conjunto.

En la difícil tarea de turnar los juegos y mantener el orden secundaron espontáneamente a la señorita Adelina Armas las señoras: María G. de Castañeira, Elena M. de Beyatti, Adelina K. de González, Ana M. de Armas, Catalina A. de Ferreyra y Teodosia L. de Friedrich y señoritas Ceferina Durán, Rosa y Emma Kappeler, Rosita Holzer, Amelia Zavala y Amalia Borioni.

Fueron momentos de alegría tanto para los numerosos niños como para la demás concurrencia; por lo tanto y con justa razón, puede quedar satisfecha la infatigable Presidenta de la feliz realización de un anhelo manifestado desde un principio y consistente en proporcionar a los niños sanas diversiones que recreen su espíritu, proporcionarles un lugar escogido donde puedan las madres enviar con entera confianza a sus hijos. La tarea queda empezada y con un poco de ayuda por parte de los padres se podrán instalar otros juegos que la C. D. tiene en proyecto para cuando cuente con más fondos.

El señor Santiago Kees ha hecho la donación de cinco tirantes de madera para los juegos ya instalados.

También el elegante juego de tennis tuvo sus cultores en las señoritas: Au-

LOS ARCHIVOS DE GUIBRAY

se casa usted antes de esa fecha, me mato.

Ella se encogió de hombros, y luego, con voz lenta, grave, consintió una vez más:

—Sea—dijo—le concedo esos tres meses, en recuerdo de aquel crepúsculo en que al cruzarse nuestras yolas en el río, los dos a un tiempo enviamos a la luna una mirada y un suspiro... Está dicho. Adiós.

Y aquella extraña muchacha desapareció tras un cortinaje de árboles dejando a Pedro completamente aturdido, y avergonzado sobre todo al ver que no había dicho ni una sola palabra del discurso tan minuciosamente preparado durante dos noches de vigilia.

Es probable que, en el fondo, Berta, no guardase para el vizconde Enrique de Grandiye otra cosa que un sentimiento de amistad más o menos viva, porque al día siguiente, por la mañana, no vaciló en hacerle perder todas sus ilusiones. ¿Cómo se las arregló? Cosa es que nadie más que ella podría decirlo, pero lo cierto es que el vizconde desapareció bruscamente para no volver más.

Faulque, aunque resignado, no aprobaba esa ruptura, y cada día daba de mejor gana al diablo todo cuanto hacía relación con el execrado nombre de Guibray. Su cólera fué creciendo poco a poco, hasta que un día, no pudiendo más, se desbordó.

Una tarde entró como un huracán en el castillo de Guibray y sorprendió a Gilberto en una de las salas de la planta baja.

—Señor de Guibray — dijo entrando — ¿quiere usted venderme esta maldita barraca?... Le doy a usted un millón.

—No — respondió Gilberto que deseaba responder que el negocio no era de su incumbencia puesto que el castillo y las tierras anejas pertenecían a Pedro; pero no tuvo tiempo de entrar en explicaciones, porque Faulque aumentó la oferta diciendo:

—¡Dos millones!

—Vamos, — se dijo Gilberto: — nuestro vecino está loco. ¿Será que me teme por las elecciones y quiere alejarme de aquí a cualquier precio?... No, no; seamos sinceros; él no puede temerme, pues todos sabemos que será elegido por una gran mayoría... Además, el acta le importa muy poco, y la acepta bien a disgusto... No, no es por esto; pero entonces, ¿por qué es?

Y con objeto de enterarse, aventuró una pregunta:

—¿A qué viene esa proposición súbita, esos ofrecimientos desordenados? ¡Dos millones! La quinta parte sería exagerado.

—¿Por qué estoy dispuesto a comprar este castillo a cualquier precio? Para desembarazar al país de la presencia de ustedes, arrasar luego la ruina y borrar hasta la memoria de su nombre. Por eso.

El barón, sintiéndose ultrajado, se puso en pie:

—¡Señor Faulque!

—Sí, todo lo señor Faulque que usted quiera y hasta que usted quiera; pero estoy harto ya de soportar lo que viene sucediendo con el saltabancos de su hijo, que no vale lo que costó el bautizarle... Y que ande con cuidado... No se ponga usted serio, señor mío, que no va usted a asustarme por eso... Pero yo no quiero que mi hija se muera, no y no, ¿entiende usted? No tengo más hija que ella... y aunque tuviera un ciento... No quiero que se muera... Y de todo esto tiene la culpa el tontaina de su hijo, a quien odio con toda mi alma... Esta mañana mi hija no ha comido, ha hecho como si comiese y yo, aunque lo vi, no dije nada por no provocar una crisis; pero fué inútil, porque la crisis sobrevino y ahí tiene usted a mi hija que cierra los ojos, con los párpados llenos de lágrimas, deja la servilleta y se va para ocultarme su angustia. ¿Y se figura usted que yo, rico, honrado, poderoso, que vivía feliz en mi rincón antes que ustedes viniesen, voy a tolerar por más tiempo que la tranquilidad de mi vida dependa de los caprichos de un caballerete, de un títere de cartón cuyos hilos mueve la locura? Guárdese su títere y váyanse todos antes de que yo haga una barrabasada.

—Caballero — dijo Pedro que había escuchado a Faulque desde la puerta; —voy a contestarle yo con doble derecho puesto que el castillo es mío, y soy yo, además, la causa de sus preocupaciones. Es inútil que ofrezca usted millones sobre millones: el castillo ha encontrado a los verdaderos dueños y no saldrá de sus manos; cuanto más, que ya sabe usted el caso que hago yo del dinero; pero ahora no se trata de eso. Usted me odia, me amenaza y me insulta cuando bien le parece, por causas sobre las cuales ni usted ni yo tenemos poder alguno. Es usted el padre de Berta, y voy a responderle con dulzura, con toda la mansedumbre de que soy capaz. Señor Faulque: mi padre, mi madre y yo, vamos a marcharnos para no volver más; la ruina se destruirá ella sola en medio de los campos que la rodean, abandonados, como ella, a la crueldad del tiempo, pero seguirá siendo la torre de Guibray. Cuando nos hayamos marchado, aíréo su casa y arroje de ella nuestro recuerdo, aunque soy el primero en saber que no siempre que se le llama viene el olvido. No tengo más que decirle, señor Faulque y a cualquiera otro que no hubiese sido usted, más brevemente le hubiera respondido.

Esta vez Pedro, irguiéndose ante la injuria, habló con el tono y como un hombre debía hablar, y Clemente Faulque se lo agradeció hasta el extremo de que la entrevista bajo tan malos auspicios comenzada, terminó de manera bastante distinta.

Valeria intervino para atenuar con su bondad y su prudencia las frases de [illegible]

(Continuará)